

CELEBRACIÓN SESIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión extraordinaria el día 30 de mayo de 2016 a las 19 hrs, en el Despacho de Alcaldía, para tratar los asuntos que a continuación se detallan.

ORDEN DEL DÍA:

- 1°. Acta de la sesión anterior de fecha 07/04/2016
- 2°. Instancias varias.
- 3°. Licencias de obra menor y mayor
- 4°. Expedientes de restauración de la legalidad urbanística.
- 5°. Procedimientos sancionadores
- 6°. Órdenes de ejecución.
- 7°. Licencias de segregación y parcelación.

El Alcalde

(firma electrónica al margen)

Gabriel Fernández Fernández